



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

**M**  
**MAITE**  
VARGAS MERÁZ  
DIPUTADA FEDERAL CHIHUAHUA

3° INFORME  
DE ACTIVIDADES



TERESITA DE  
JÉSUS  
VARGAS MERAZ  
DIPUTADA FEDERAL



@MaiteVargasMeraz



@Maite\_VargasM

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

**morena**

L X I V LEGISLATURA

# ¡CUMPLIR ES TRANSFORMAR!

Durante este tercer y último año de la LXIV legislatura, demostramos con hechos que hemos avanzado en nuestro objetivo de transformar a México.

Como legisladora tengo el deber de informar al pueblo de mexicano sobre el trabajo y las acciones realizadas en mi labor como Diputada Federal.

Por ello a través del presente Informe, puntualizo mi quehacer legislativo durante este tercer año.



Teresita de Jesús Vargas  
Meraz  
Maite Vargas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, fracción XVI del numeral I, del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, doy cumplimiento a mi deber constitucional de presentar el Tercer informe de Actividades Legislativas correspondiente al Tercer año de la LXIV Legislatura

Las y los diputados de morena trabajamos para legislar en favor del pueblo mexicano, por ello aprobamos leyes para:



Garantizar que, si un pensionario desaparece por más de un mes, sus beneficiarios sigan recibiendo su pensión.



Garantizar la atención médica a las y los menores de 18 años con sospecha o diagnóstico de cáncer.



Garantizar la prestación gratuita de servicios de salud y medicamentos para quienes no cuenten con seguro social.

**CUMPLIR CON EL BIENESTAR ES TRANSFORMAR**



## En la Cámara de Diputados Reformamos la ley para:



- Fomentar el trato digno de los animales de compañía y la esterilización gratuita.

- Aumentar la lista de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

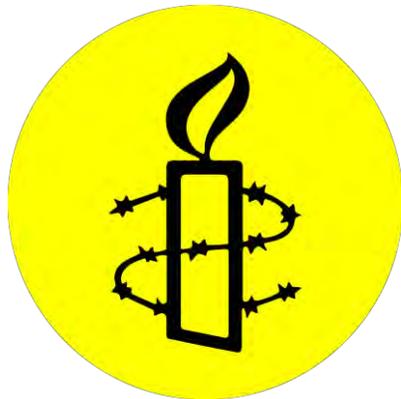


- Regularizar los sueldos de los servidores públicos y las medidas de austeridad al gasto público federal

- Ampliar las causas por las cuales el presidente de la república podrá ser imputado y juzgado



Decretamos amnistía a personas juzgadas por:



- Aborto
- Delitos contra la salud por condición de pobreza
- Robo simple y sin violencia
- Personas de comunidades indígenas



Aprobamos La “Ley Olimpia” para sancionar con 3 a 6 años de prisión la divulgación y publicación de archivos con contenido íntimo de una persona sin su consentimiento.

¡todas estas reformas y leyes aprobadas ya son tus derechos!

## RELACIONES EXTERIORES

Cargo: **Secretaría**

Como secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores me he encargado de fortalecer las relaciones bilaterales y restaurar la imagen de México en el exterior. Estamos logrando que más países vean el potencial que tenemos para establecer intercambios comerciales y extender lazos de cooperación.



## FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Cargo: **Integrante**

Se tuvo participación en la discusión y aprobación respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.



## ASUNTOS FRONTERA NORTE

Cargo : **Integrante**

México siempre ha sido un país solidario y en esta Comisión, se acordaron tomar medidas oportunas para el impulso de la frontera. Así como se trabajó en punto de acuerdo relativo a la política migratoria del gobierno federal respecto del flujo migratorio proveniente de Centroamérica entre otros temas importantes.



## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO- ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Este año realizamos la instalación del Grupo de Amistad México- Estados de América, con el cual buscamos dar atención y seguimiento a los vínculos bilaterales con asambleas y congresos, parlamentos y otros órganos de representación popular de este país vecino. En la instalación Creamos el plan de trabajo que nos permitirá tener la mejor interacción



### REINO UNIDO VICEPRESIDENTA

En el grupo de amistad Reino Unido, me desempeño como vicepresidenta, se aprobó un plan de trabajo trabajar una agenda de sustentabilidad y en el tema turístico.



### CÁNADA INTEGRANTE

A 75 años de relaciones diplomáticas entre ambos países, el compromiso es continuar en el camino de fortalecer lazos de colaboración en cultura y comercio con Canadá.



### QATAR INTEGRANTE

Qatar, la relación bilateral de este grupo de amistad está enfocada a intercambiar experiencias que permitan el desarrollo del sector energético de nuestro país.

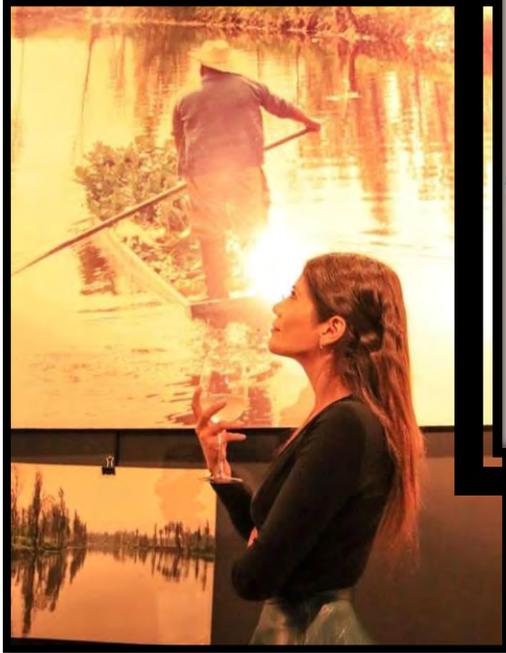
Lanzamos el programa “veremos claro” junto con el Dr. José Ramón Enríquez, para realizar cirugías gratuitas a personas de escasos recursos.



Llevamos a cabo el programa de esterilización gratuita para animales de compañía en conjunto con la asociación “animales en tus manos” y “huellas a casa” donde fueron beneficiados mas de 70 animalitos.

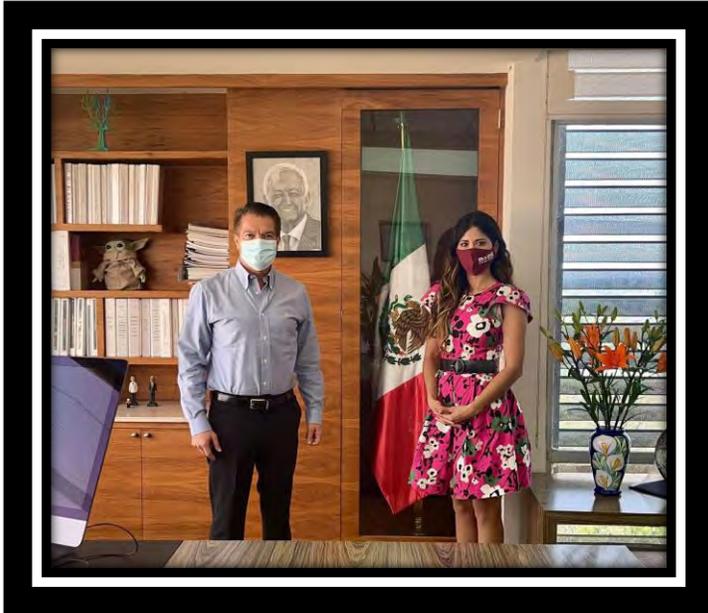


Promovimos el arte realizando un concurso de poesía para premiar los mejores versos y poemas, impulsando así el amor a la literatura.



Realizamos caravanas en distintas comunidades y colonias marginadas del Estado de Chihuahua, para llevar juguetes y dulces a los niños en época navideña.





Dimos seguimiento al tema de la Unidad de Medicina Familiar del ISSTE EN Nuevo Casas Grandes, el día de hoy me reuní en CDMX con el Dr. Ramiro López Elizalde, director normativo de salud del ISSSTE.

Quien atentamente escucho cada uno de los planteamientos que le hicimos .

Establecimos mesas de dialogo con CONAGUA, donde se llegaron a acuerdos que permitieran dar tranquilidad a nuestro estado y a su población.



Buscamos solución a diversas necesidades hacer respetar los derechos de viviendas dignas y resguardar la integridad de los colonos de la colonia Siglo XXI, y acudimos a la Presidencia municipal de Juárez esperando entrar a una audiencia con el administrador de la Cd., Víctor Ortega y el Lic. Martín Pacheco, Subdirector de Asentamientos





## INICIATIVAS Y PUNTO DE ACUERDO PRESENTADOS

### **Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 43 bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Reconocer la lactancia materna como un derecho fundamental, universal, con el objetivo de que las madres puedan ejercer la lactancia materna en cualquier sitio, incluidos los espacios públicos.

### **Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 63 de la Ley Federal del Trabajo.**

Establecer un descanso mínimo de 10 minutos en las jornadas laborales, para que el trabajador se relaje.

### **Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.**

Establecer un porcentaje que deben contener las empresas de personal en condiciones de discapacidad y edad avanzada, así como su inclusión a los estímulos fiscales comprendidos en el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

### **Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

Estimular la inclusión de personas con discapacidad en las plantillas laborales.



## TRABAJO LEGISLATIVO

### Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 343 bis y 343 quáter del Código Penal Federal.

Regular el delito de violencia familia. Incluir las agresiones sexuales, la imposición de tratamiento de desintoxicación en caso de ser necesario y como medida preventiva, el desalojo del agresor del domicilio familiar. Permitir a la víctima solicitar una orden de restricción, pudiendo regresar el atacante al domicilio, lugar de trabajo o de estudio, demostrando que se ha superado la causa determinante del maltrato, mediante tratamiento y establecer que en caso de que reincida, será admitida la solicitud de la victima de separación definitiva del agresor al domicilio, sin que el título de la propiedad del inmueble juegue algún papel.

Por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a Las fuerzas de seguridad del estado de Guanajuato y del municipio de Celaya para trabajar de manera coordinada y fortalecer las estrategias de seguridad en la entidad.

Por el que se exhorta al Lic. Eduardo Fernández Herrera, Secretario de Salud del estado de Chihuahua, a que se abstenga de solicitar el regreso a sus actividades a las y los trabajadores del sector salud que se encuentran más vulnerables ante COVID-19 hasta que las condiciones sean las adecuadas y garantizando el bienestar de los trabajadores.

Por el que se exhorta a Conapesca, a permitir la homologación de fecha de terminación de la veda de camarón en aguas interiores el día 14 de septiembre del presente año, con la finalidad de mantener la equidad entre los pescadores ribereños del sur de Sonora y norte de Sinaloa

Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Chihuahua, a promover la paz y el diálogo entre productores agrícolas del estado, evitando la violencia y la pérdida de vidas, para así cumplir con el tratado de aguas internacionales entre México y Estados Unidos

**TERESITA DE JÉSUS  
VARGAS MERAZ**  
DIPUTADA FEDERAL



Encuentra más información en nuestras redes  
sociales



Oficina Cámara de Diputados: Avenida Congreso de la Unión 66, Col  
El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, CDMX Piso 2 Edif. G oficina  
16 y 17

555036 00 00 ext. 61245

Correo electrónico: [teresita.vargas@diputados.gob.mx](mailto:teresita.vargas@diputados.gob.mx)

Casa de atención ciudadana: Juan Mata Ortiz 1106, Constitución  
Obregón Centro, Nuevo Casas Grandes Chihuahua